	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD – REGIONAL ANTIOQUIA
	INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA** **SASI-ANT-CSS-0003-2026**

Fecha: 07 de mayo de 2026.

OBJETO: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

1. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES – Comité Jurídico

DESIGNADOS: **Ana María Jaramillo Mesa** – Jurídica CSS-Sena
Catalina Ossa Ortega – Contratación Bienes y Servicios CSS-Sena

DESARROLLO: Atendiendo la designación de la doctora Nora Luz Salazar Marulanda, subdirectora del Centro, se reunieron los servidores con el fin de emitir concepto de evaluación jurídica de los requisitos habilitantes presentados según la apertura del sobre 1:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	No. ARCHIVOS	REQUISITOS PRESENTADOS
1	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S	900.131.649-6	JUAN PABLO BAENA ARIAS	23	5/05/2026 1:58 PM
2	SUMINISTROS MAYBE S.A.S	800.154.801-6	LUZ MARINA MEJIA PEREZ	30	6/05/2026 8:16 PM
3	LA MUELA S.A.S	804.009.440-5	DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ	30	7/05/2026 9:42 AM
4	DEICY BRAVO JOJOA	59.706.955	A nombre propio (persona natural)	24	7/05/2026 10:06 AM
5	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	901.311.809-4	HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ	22	7/05/2026 10:22 AM
6	MCA BALDER SAS	901.349.914-4	ALEJANDRO ALMANZA RAMOS	30	7/05/2026 10:40 AM
7	TEMPOEFECTIVA SAS	900.995.679-4	ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA	28	7/05/2026 10:49 AM
8	GRUPO LOS LAGOS SAS	860.053.274-9	HECTOR CORREA GIRALDO	71	7/05/2026 10:58 AM
9	INVERSIONES QDE S.A.S	900.802.002-1	ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES	22	7/05/2026 11:47 AM
10	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	901.341.884-5	CLAUDIA PATRICIA FRANCO ALGECIRA	22	7/05/2026 11:51 AM

11	CARMENAGRO S.A.S	901.346.477-3	HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS	22	7/05/2026 11:53 AM
12	DENTAL NADER S.A.S.	900.486.577-8	LIGIA GARZÓN BUSTOS	34	7/05/2026 11:54 AM
13	WILFERTEC S.A.S	901.384.593-1	WILMAN ALBERTO GARCIA ORTEGA	27	7/05/2026 11:54 AM
14	BIDFOR S.A.S	901.398.448-2	JHAIVLENNE GUTIERREZ FIGUEROA	23	7/05/2026 11:57 AM
15	SOLUCIONES SCM S.A.S	901.323.736-7	SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE	30	7/05/2026 11:59 AM

Por lo anterior, se procederá a verificar los requisitos habilitantes de las propuestas para el presente proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa.

PROPONENTE	**SE PRESENTA EN EL(LOS) LOTE(S):**
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S	12
SUMINISTROS MAYBE S.A.S	1 y 2
LA MUELA S.A.S	4
DEICY BRAVO JOJOA	1, 2, 4, 5, 12, 13, 14, y 15
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	1 al 15
MCA BALDER SAS	1, 12 y 13
TEMPOEFECTIVA SAS	2
GRUPO LOS LAGOS SAS	1 y 13
INVERSIONES QDE S.A.S	1 al 15
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	1 al 13
CARMENAGRO S.A.S	1 y 2
DENTAL NADER S.A.S.	4
WILFERTEC S.A.S	1, 2, 5, 7, 9, 11 y 14
BIDFOR S.A.S	1, 2, 4, 5, 11 y 13
SOLUCIONES SCM S.A.S	1, 2, 4, 5, 11, 12, 13 y 15

VERIFICACIÓN: Los integrantes del Comité proceden a verificar el aporte de documentos requeridos para demostrar la capacidad jurídica para contratar con el estado:

De conformidad con lo estatuido en el Articulo **2.2.1.2.1.5.2 No. 4 del Decreto 1082 de 2015,** se procedió a estudiar las ofertas presentadas donde se verificará que hayan aportado los documentos exigidos de tipo jurídico, documentos requeridos al oferente se encuentran relacionados en numeral 5.2.1 de los Estudios Previos.

Capacidad Jurídica: Una vez recibidos los documentos de requisitos habilitantes por parte del(los) proponente(s) relacionados en la tabla anterior; se procede a verificar los mismos así:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
1. Formato – Carta de presentación de la oferta: El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el	NO CUMPLE	Archivo 1. Carta de presentación de la propuesta.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Carta depresentaciondel apropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. Formato Carta_de_presentación_de_la_propuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Carta depresentaciondel apropuesta.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. carta presentacion.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACION OK.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. 1.Carta de presentacion.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. NO APORTÓ	NO CUMPLE	Archivo 1. NO APORTÓ	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.																														
2. Documento de identificación: El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante de este.	CUMPLE	Archivo 2. Cédula Juan Pablo Baena Arias.pdf	CUMPLE	Archivo 2. cedula luz marina color (3) (2)	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA REP LEGAL. Pdf	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA DEICY BRAVO JOJOA. Pdf	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA ESNEYDER	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA ALEJO ALMANZA (1). Pdf	CUMPLE	Archivo 2. 1.CCRL_ TEMPO _ (JC). Pdf	NO CUMPLE	Archivo 2. CEDULA GLADIS ELENA CORREA. Pdf	CUMPLE	Archivo 2. 1.Cedula Jose Clavijo 150% Representante Legal. . Pdf	CUMPLE	Archivo 2. 2. Cedula RL- . Pdf	CUMPLE	Archivo 2. CEDULA HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS-. Pdf	CUMPLE	Archivo 2 CEDULA LIGIA GARZON BUSTOS 150% (1)-. Pdf	CUMPLE	Archivo 2.CEDULA REPRESENTANTE LEGAL . Pdf	CUMPLE	Archivo 2 5-CEDULA JHAIV LENNE GUTIERRE.. Pdf	CUMPLE	Archivo 2 CEDULA SANDRA.. Pdf
3. Documento que acredite la situación militar definida: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			
4. Certificado de existencia y representación legal: *Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural* Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades de este, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de	CUMPLE	Archivo 4. Cámara de comercio Arcoiris 14042026.pdf	CUMPLE	Archivo 4. CRA CCIO ABRIL 9-26.pdf	CUMPLE	Archivo 4. CAMARA DE COMERCIO 07-04-2026.pdf	CUMPLE (aplica teniendo en cuenta códigos y experiencia registrada por Cámara Comercio en el RUP)	Archivo 4. CAMARA 06Mayo2026.pdf	CUMPLE	Archivo 4. CAMARA DE COMERCIO SAS ABRIL	CUMPLE	Archivo 4. CAMARA MCA MCA BALDER 9 ABRIL. pdf	CUMPLE	Archivo 4. CCS - 23-04-2026 (TEMPO).pdf	CUMPLE	Archivo 4. Camara & Comercio Mayo 6 2026. pdf	CUMPLE	Archivo 4. 4.CAMARA DE COMERCIO 04-05-2026.pdf	CUMPLE	Archivo 4. 1. Camara de cio.pdf	CUMPLE	Archivo 4. certificado camara comercio abril 27.pdf	CUMPLE	Archivo 4. Certificado de Existencia y Representacion Legal Dental Nader, Mayo 6 de 2026. pdf	CUMPLE	Archivo 4. Camara de Comercio Wilfer 17-04-2026. pdf	CUMPLE	Archivo 4. 10-CAMARA DE COMERCIO 6 mayo. pdf	CUMPLE	Archivo 4. CAMARA DE COMERCIO 20042026.pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.																														
5. Documento de constitución del consorcio o la unión temporal: En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
6. Registro Único de Proponentes (RUP): Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas),	CUMPLE	Archivo 6. RUP Arcoiris 15042026	CUMPLE	Archivo 6. RUP ABRIL (1).pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP LA MUELA SAS 24-04-2026,pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP DEICY BRAVO 13042026_compressed,pd	NO CUMPLE	Archivo 6. RUP MARZO EN FIRME OK.pdf	NO CUMPLE	Archivo 6. RUP MCA BALDER 6 ABRIL. pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP 13-04-26 (TEMPO).pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP ABRIL 27 2026. pdf	CUMPLE	Archivo 6. 4.RUP ABRIL FIRME (1).pdf	CUMPLE	Archivo 6. 12. RUP.pdf	CUMPLE	Archivo 6. rup abril 7.pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP DENTAL NADER, MAYO	CUMPLE	Archivo 6. RUP 05-05-2026. pdf	CUMPLE	Archivo 6. 13-RUP BIDFOR 27 abril.pdf	CUMPLE	Archivo 6. RUP 15042026,pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.								f																6 DE 2026. pdf						
7. Registro Único Tributario (RUT): El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	CUMPLE	Archivo 7. RUP Arcoíris 150420 26. pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT MARZO 20-26.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT DE LA MUELA FECHA 14-04-2026 (1). Pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT DEICY B.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT ABRIL. pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT MCA BALDER 16 DE MARZO . PDF	CUMPLE	Archivo 7. RUT 05-05-2026. pdf	CUMPLE	Archivo 7. Rut Grupo los Lagos Sas abril 2026.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. 1.RUT INVERSIONES QDE SAS ABRIL 2026.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. 10. RUT.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. rut febrero.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. Rut-Dental Nader S.A.S. Mayo 6 de 2026.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. Rut Wilfertec 14-04-2026. Pdf	CUMPLE	Archivo 7. 7-RUT COMPLETO BIDFOR 2026.Pdf	CUMPLE	Archivo 7. RUT 31032026.Pdf
***8. Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales*:** De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.	CUMPLE	Archivo 8. Certificado Aportes parafiscales.pdf	NO CUMPLE	Archivo 8. GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf	CUMPLE	Archivo 8. CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.pdf	CUMPLE	Archivo 8. GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf	NO CUMPLE	Archivo 8. PARAFISCALES MAYO. pdf	CUMPLE	Archivo 8. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES,pdf	CUMPLE	Archivo 8. certificacion parafiscales.pdf	CUMPLE	Archivo 8. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.pdf	CUMPLE	Archivo 8. 2.Certificado pagos de seguridad social.pdf	NO CUMPLE	Archivo 8. NO APORTÓ	CUMPLE	Archivo 8. CERTIFICADO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf	NO CUMPLE	Archivo 8. CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DEF.pdf	CUMPLE	Archivo 8. GCCON-F-063-Certificacionaportesal Sistemade Seguridad SocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf	NO CUMPLE	Archivo 8. NO APORTÓ	CUMPLE	Archivo 8. GCCON-F-063-Certificacionaportesal SistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf
***9. Garantía de Seriedad de la Oferta*:** los proponentes deberán otorgar una garantía de seriedad de la oferta por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, vigente desde la presentación de la oferta y noventa (90) días calendario posteriores al cierre del proceso.	NO CUMPLE	Archivo 9. Póliza Seriedad de la oferta GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO -	NO CUMPLE	Archivo 9. DLF143791B_POLIZA_14_44_10126183 9_20260504120139. Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA DE SERIEDAD SENA ANTIOQUIA. pdf	CUMPLE	Archivo 9. POLIZA 101035175_merged (1). Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA PROCESO. Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. DLF230768A_POLIZA_14_44_101262106_20260506040211_signed. Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. 101262119_0. PDF	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA FIRMADA C.Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. POL_90_10_10003248 1_0 (1) (1).Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA 801057013. Pdf	CUMPLE	Archivo 9. POLIZA SENA ANTIOQUIA.Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. GARANTIA DE SERIEDAD SENA - DENTAL NADER.Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. Póliza de Seriead.Pdf	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA FIRMADA (18) (1.Pdf)	NO CUMPLE	Archivo 9. POLIZA DE SERIEDAD.Pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
		SENA REGIONAL ANTIOQUIA SASI-ANT-CSS-0003-2026 (1).Pdf																												
10. Certificado de antecedentes fiscales – CGR: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 10. Certificado Contraloría.pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 10. Certificado Contraloría. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. 8001548016 (7).pdf 43047767 (12).pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. ANTECEDENTES FISCALES UNIDOS. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. Antecedentes Fiscales CONTRALORIA. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. CONTRALORIA UNIFICADO. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. CERTIFICADO CONTRALORIA BALDER. PDF CONTRALORIA ALEJANDRO ALMANZA. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. CONTRALORIA JUL 23-04-2026. PDF CONTRALORIA TEMPO 23-04-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. CONTRALORIA LAGOS MAYO. PDF CONTRALORIA GLADIS MAYO. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. 1. Certificado Contraloria 04-05-2026 VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		Archivo 10. 5. Certificado Contraloria. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 10 contraloriaempresa.pdf contraloriapersona.pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. 90048 65778 (2) 41583 767 (4). Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 10. ANTECEDENTES CONTRALORIA 901384 5931. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 10. 1- CONTRALORIA BD-RL 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf
11. Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las	CUMPLE	Archivo 11. VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 11. Certificado Procuraduría, pfd VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. PROCURADURIA. Zip VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS UNIDOS. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. Antecedentes Disciplinarios PROCURADURIA. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. PROCURADURIA UNIFICADO. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. CERTIFICADO PROCURADURIA BALDER PDF CONTRALORIA ALEJANDRO ALMANZA. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL	CUMPLE	Archivo 11. PROCURADURIA TEMPO 23-04-2026. PDF PROCURADURIA JUL 23-04-2026.PDF VALIDACION ANTEC	CUMPLE	Archivo 11. PROCURADURIA LAGOS MAYO. Pdf PROCURADURIA LAGOS MAYO. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pd	CUMPLE	Archivo 11. 1. Certificado Procuraduría 04-05-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. 6. Certificado Procuraduría. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 11. Procuraduriaempresa-pdf Procuraduriarepresentante. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. Certificado (3) Certificado (4). Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA. pdf	CUMPLE	Archivo 11. ANTECEDENTES PROCURADURIA 901384 5931. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 11. 2- PROCURADURIA BD - RL 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.														CSS SENA.pdf		EDENTES POR EL CSS SENA.pdf		f												
12. Certificado de antecedentes judiciales: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 12. Certificado Policía. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. ANTECEDENTES JUDICIALES. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. ANTECEDENTES JUDICIALES. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Antecedentes Policía JUDICIALES. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía Nacional de Colombia VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía Nacional de Colombia VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. POLICIA 23-04-2026.PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía Nacional de Colombia. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		Archivo 12. Policía Nacional de Colombia 04-05-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía Nacional de Colombia VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. Policía Nacional de Colombia. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. ANTECEDENTES JUDICIALES 73159 28. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. 3-ANTECEDENTES JUDICIALES 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 12. JUDICIALES SANDRA 13042026. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf
13. Certificado del Registro nacional de medidas correctivas: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 13. Certificado RNMC. VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. MEDIDAS CORRECTIVAS. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Consulta RNMC. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. A. Consulta RNMC. Pfd VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Consulta RNMC UNIFICADO. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. RNMC JUL 23-04-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Consulta RNMC medidas correctivas. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Medidas correctivas 04-05-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. 4. Medidas correctivas. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Consulta RNMC empresa. Pdf Consulta RNMC representante. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. Consulta RNMC DENTAL NADER. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMEPL	Archivo 13. Consulta RNMC.pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. 4-MEDIDAS CORRECTIVAS 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 13. RNMC 13042026. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf
14. Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad	CUMPLE	Archivo 14 VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS	CUMPLE	Archivo 14. VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades delitos sexuales. Pdf	CUMPLE	Archivo 14. A. Consulta de Inhabilidades delitos sexuales. PDF VALIDACIO	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades- PDF VALIDAC	CUMPLE	Archivo 14. CERTIFICADO DELITOS SEXUALES ALEJAN	CUMPLE	Archivo 14. DELITOS SEXUALES 23-04-2026. PDF	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades. PDF VALIDA	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE	Archivo 14. 8. Consulta delitos sexuales. PDF VALIDACION	CUMPLE	Archivo 14. DELITOS SEXUALES. Pdf VALID	CUMPLE	Archivo 14. CONSULTA DE INHABILIDADES .pdf VALIDA	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades. Pdf VALID		Archivo 14. 6-INHABILIDAD DE DELITOS SEXUA	CUMPLE	Archivo 14. Consulta de Inhabilidades DELITOS SEXUAL

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.		SENA.pdf.				VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		N ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		ION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		DRO ALMANZA. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		CION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		04-05-2026. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		ACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		CION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		ACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		LES 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf		ES 13042026. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf
15. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	CUMPLE	Archivo 15. REDAM. pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. CERTIFICADO REDAM (2). Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. CERTIFICADO REDAM. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	A. Certificado REDAM Deicy Bravo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM ABRIL. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. CERTIFICADO REDAM (Alejandro Almanza) 16 de abril 2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM JUL 23-04-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. redam mayo ok.pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. 4.REDAM 04-05-2026. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. 7. Certificado REDAM. PDF VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM 04-02-26. pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM LIGIA GARZON.pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM 26-02-26. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. 20-CERTIFICADO REDAM 7 mayo. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf	CUMPLE	Archivo 15. REDAM 09022026. Pdf VALIDACION ANTECEDENTES POR EL CSS SENA.pdf
16. Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo: Para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado por la entidad. Tratándose de consorcios y uniones temporales deberá estar firmada por quien haya sido debidamente designado como representante legal	NO CUMPLE	Archivo 1. Carta de presentación de la propuesta.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. FormatoCarta_de_presentación_de_la_propuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA,pdf	CUMPLE	Archivo 1 carta presentacion.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACION OK..pdf	CUMPLE	Archivo 1. 1.Carta de presentacion.pdf	NO CUMPLE	Archivo 1. NO APORTÓ	NO CUMPLE	Archivo 1. NO APORTÓ	CUMPLE	Archivo 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf	CUMPLE	Archivo 1. GCCON-F-061Cartadepresentacionde lapropuesta.pdf

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PROPONENTES																													
	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S		SUMINISTROS MAYBE S.A.S		LA MUELA S.A.S		DEICY BRAVO JOJOA		INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		MCA BALDER SAS		TEMPOEFECTIVA SAS		GRUPO LOS LAGOS SAS		INVERSIONES QDE S.A.S		INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S		CARMENAGRO S.A.S		DENTAL NADER S.A.S.		WILFERTEC S.A.S		BIDFOR S.A.S		SOLUCIONES SCM S.A.S	
17. <u>Certificación bancaria</u>: El oferente deberá anexar certificación de la Entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA.	CUMPLE	Archivo 17. Certificado bancario Bancolombia. Pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICADO BANCARIO mayo. Pfd	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICACION BANCO BOGOTA 18 ABRIL.pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICACION DAVIVIENDA MAYO. Pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICADO BANCARIO SAS ABRIL.pdf	NO CUMPLE	Archivo 17. NO APORTA	CUMPLE	Archivo 17. CERT BANCARIA (30 - 04 - 2026). PDF	CUMPLE	Archivo 17. certificación ah.Lagos Abril 7.pdf	CUMPLE	Archivo 17. 5.Certificacion Bancaria mayo 2026. PDF	CUMPLE	Archivo 17. 16. Certificación bancaria..pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICACION CUENTA BANCO CAJA SOCIAL.pdf	CUMPLE	Archivo 17. Cert. Bancolombia Mayo 6 de 2026.pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICADO BANCARIO WILFERTEC 30-04-2026. pdf	CUMPLE	Archivo 17. 9-CERTIFICADO BANCARIO BIDFOR 04 mayo.pdf	CUMPLE	Archivo 17. CERTIFICACION BANCARIA 04052026.pdf
18. <u>Experiencia del Proponente</u>: Para la evaluación de la experiencia, el proponente deberá acreditarla de la siguiente manera: PERSONA NATURAL: Como mínimo tres (03) años, contados a partir de la Matricula Mercantil. PERSONA JURÍDICA: Como mínimo tres (03) años, contados desde el momento de la constitución, cuyo objeto social o actividad económica este directamente relacionado con el objeto del presente proceso. El proponente deberá aportar hasta DOS (2) certificaciones de contratos terminados y liquidados, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso y que la sumatoria del valor de estos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso. i. Acta de liquidación ii. Acta de entrega, terminación, final. iii. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción del objeto contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	CUMPLE	Archivo 18. Experiencia del proponente.pdf	CUMPLE	Archivo 18. experiencia.zip	CUMPLE	Archivo 18. EXPERIENCIA.zip	CUMPLE	Archivo 18. Acreditación de experiencia.zip	NO CUMPLE	Archivo 18. NO APORTÓ	CUMPLE	Archivo 18. 141 carepasvarios biblioteca.pdf 155 ART DE BELELZA.pdf 113 toledo viveres 46.pdf	NO CUMPLE	Archivo 18. experiencia.rar	CUMPLE	Archivo 18. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA GRUPO 1.pdf RUP ABRIL 27 2026. pdf	CUMPLE	Archivo 18. EXPERIENCIAS.pdf	NO CUMPLE	Archivo 18. NO APORTÓ	NO CUMPLE	Archivo 18. NO APORTÓ	CUMPLE	Archivo 18. Certif contrato 6173 - 2022 - - .pdf	CUMPLE	Archivo 18. CERTIFICADO EXPERINCIA 96.pdf	CUMPLE	Archivo 18. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA.rar	CUMPLE	Archivo 18. EXPERIENCIAS.zip
CONDICIÓN	**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**		**NO HABILITA**			

➢ **Observaciones:**

- **El proponente DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Indicar SÍ o NO, en el numeral 3 del título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.
 2. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

- **El proponente SUMINISTROS MAYBE S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Retirar párrafo enunciativo inicial resaltado en azul ya que es meramente informativo para el diligenciamiento del formato. Retirar color rojo de los enunciados, así como signos tales como corchetes y demás que hacen parte del enunciado explicativo del formato. En todos los numerales donde se indica la selección de [Pliego de condiciones o Invitación pública], deberá seleccionar Pliego de Condiciones por tratarse de proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa. Numeral 13 del título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO, redactar bien según la constitución de su empresa, de lo contrario la presentación de este documento requisito habilitante no será tenido en cuenta como válido, así como con los demás textos de todo el documento. Ver también texto introductorio del título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, según el formato indicar SÍ o NO.
 2. **En Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Retirar textos introductorios a color que son meramente informativos para el diligenciamiento del formato. Retirar corchetes de los datos de firmas y cuadro de control de cambios al final del documento.
 3. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

- **El proponente LA MUELA S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

- **El proponente INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Retirar textos resaltados a color ya que son meramente instructivos para el diligenciamiento del formato y no relacionó documentación confidencial como indica dicho texto.
 2. **En RUP:** Aportar actualizado con vigencia no superior a 30 días.
 3. **En Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Diligenciar el Anexo 'GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf' publicado por la entidad.
 4. **En Certificación de Experiencia:** Aportar certificados de experiencia o Acta de Liquidación firmada por las partes, con referencia al objeto a contratar emitida por la entidad contratante, y que este supere el valor total de la suma del(los) precios techo del(los) lote(s) ofertado(s) por el proponente teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el presente proceso, en cada lote; podrá adjuntar hasta dos certificaciones o actas que sumadas entre si superen el valor total del(los) lote(s) a ofertar por el proponente, para el presente proceso de acuerdo al objeto que se pretende contratar.
 5. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo. Y se solicita incluir dentro de las notas aclaratorias de la póliza los lotes a los cuales fue presentada la propuesta, con el propósito de que estos queden debidamente relacionados y amparados conforme a las condiciones establecidas.

- **El proponente MCA BALDER S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En RUP:** Aportar actualizado con vigencia no superior a 30 días.
 2. **En Carta de presentación de la propuesta:** Marcar X en Sí o No (campo Grupo Empresarial), del cuadro de ACREDITACIÓN SOCIOS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD según corresponda. Retirar numeral 20 del título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000), ya que no le aplica. En el párrafo introductorio del título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, indicar SI o NO.
 3. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.
 4. **En Certificación Bancaria:** Aportar certificado con vigencia no superior a 30 días.

- **El proponente TEMPOEFECTIVA S.A.S, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Experiencia:** Aportar documentos uno a uno en formato PDF ya que el archivo (.rar) aportado, no abre.
 2. **En Carta de presentación de la propuesta:** Retirar textos resaltados a color ya que son meramente instructivos para el diligenciamiento del formato y no relacionó documentación confidencial como indica dicho texto. Retirar numeral 20 del título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000), ya que no le aplica.
 3. **En Garantía de Seriedad de la Oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego

Definitivo.

- **El proponente <u>GRUPO LOS LAGOS S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Retirar color rojo de los enunciados, así como signos tales como corchetes y demás que hacen parte del enunciado explicativo del formato. En todos los numerales donde se indica la selección de [Pliego de condiciones o Invitación pública], deberá seleccionar Pliego de Condiciones por tratarse de proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa. Marcar X en Sí o No (campos Grupo Empresarial y Composición de la persona jurídica), del cuadro de ACREDITACIÓN SOCIOS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD según corresponda. En numeral 4 del título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000), marcar SÍ o NO según le corresponda. Retirar textos resaltados a color ya que son meramente instructivos para el diligenciamiento del formato y no relacionó documentación confidencial como indica dicho texto. Retirar numeral 20 del título CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000), ya que no le aplica. Tanto en el párrafo introductorio como en el numeral 3 del título CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, indicar SI o NO.
 2. **En Cédula del representante legal:** Aportar Acta de Designación por parte de la Asamblea como representante legal suplente, Gladis Elena Correa Giraldo.
 3. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo

- **El proponente <u>INVERSIONES QDE S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Marcar X en Sí o No (campo Composición de la persona jurídica), del cuadro de ACREDITACIÓN SOCIOS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD según corresponda. Retirar textos resaltados a color ya que son meramente instructivos para el diligenciamiento del formato y no relacionó documentación confidencial como indica dicho texto.
 2. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo

- **El proponente <u>INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Aportar diligenciado y firmado el Anexo 'GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf' publicado por la entidad, siguiendo las instrucciones del mismo, y retirando notas o párrafos explicativos.
 2. **En Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Diligenciar el Anexo 'GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf' publicado por la entidad.
 3. **En Certificación de Experiencia:** Aportar certificados de experiencia o Acta de Liquidación firmada por las partes, con referencia al objeto a contratar emitida por la entidad contratante, y que este supere el valor total de la suma del(los) precios techo del(los) lote(s) ofertado(s) por el proponente teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el presente proceso, en cada lote; podrá adjuntar hasta dos certificaciones o actas que sumadas entre si superen el valor total del(los) lote(s) a ofertar por el proponente, para el presente proceso de acuerdo al objeto que se pretende contratar.
 4. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo. Y solicita incluir dentro de las notas aclaratorias de la póliza los lotes a los cuales fue presentada la propuesta, con el propósito de que estos queden debidamente relacionados y amparados conforme a las condiciones establecidas.

- **El proponente <u>CARMENAGRO S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Aportar diligenciado y firmado el Anexo 'GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf' publicado por la entidad, siguiendo las instrucciones del mismo, y retirando notas o párrafos explicativos.
 2. **En Certificación de Experiencia:** Aportar certificados de experiencia o Acta de Liquidación firmada por las partes, con referencia al objeto a contratar emitida por la entidad contratante, y que este supere el valor total de la suma del(los) precios techo del(los) lote(s) ofertado(s) por el proponente teniendo en cuenta el presupuesto asignado para el presente proceso, en cada lote; podrá adjuntar hasta dos certificaciones o actas que sumadas entre si superen el valor total del(los) lote(s) a ofertar por el proponente, para el presente proceso de acuerdo al objeto que se pretende contratar.
 3. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo. Y solicita incluir dentro de las notas aclaratorias de la póliza los lotes a los cuales fue presentada la propuesta, con el propósito de que estos queden debidamente relacionados y amparados conforme a las condiciones establecidas.

- **El proponente <u>DENTAL NADER S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Indicar en párrafo introductorio del formato, …"en calidad de Representante Legal… de_____". Así como presentar el documento con los membretes de su empresa.
 2. **En Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Diligenciar el Anexo 'GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf' publicado por la entidad, presentar con el membrete de su empresa.
 3. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo. Y solicita incluir dentro de las notas aclaratorias de la póliza los lotes a los cuales fue presentada la propuesta, con el propósito de que estos queden debidamente relacionados y amparados conforme a las condiciones establecidas.

- **El proponente <u>WILFERTEC S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle

51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

- **El proponente <u>BIDFOR S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Carta de presentación de la propuesta:** Retirar textos resaltados a color ya que son meramente instructivos para el diligenciamiento del formato.
 2. **En Certificación de Experiencia:** Diligenciar el Anexo 'GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.pdf' publicado por la entidad, presentar con el membrete de su empresa.
 3. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

- **El proponente <u>SOLUCIONES SCM S.A.S</u>, en los requisitos habilitantes jurídicos deberá:**
 1. **En Garantía de Seriedad de la oferta:** Solicitar a la aseguradora la corrección de esta, en el sentido que en los pliegos se solicitó registrar como ASEGURADO Y BENEFICIARIO al Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, NIT. 899.999.034-1; con dirección: Calle 51 # 57-70 Torre Sur, Piso 9. Medellín - Antioquia. Teléfono: (604) 5760000; como se indica en la página 154 del documento GCCON-F-046-EstudiosPreviosV04 Materiales F CSS SENA 2026 - Después de observaciones al Pliego Definitivo.

CONCLUSIONES COMITÉ JURIDICO

Se publica el presente informe de evaluación por medio del cual el comité jurídico **HABILITA** al(los) proponente(s) **<u>DEICY BRAVO JOJOA</u>. Por otra parte, NO HABILITA a los demás proponentes hasta tanto subsane(n) tal y como quedó dicho anteriormente.**

Se da traslado al comité evaluador técnico-económico para lo de su competencia.

2. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SST – Comité Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

DESIGNADOS: **Natasha Valentina Ruíz Solarte** – Líder Ambiental CSS-Sena
Carmen Belinda Velásquez Niebles – Líder SST CSS-Sena

2.1 <u>CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</u> – Lotes 1 al 15.

Los siguientes son criterios necesarios para el presente proceso de contratación:

CRITERIOS TÉCNICO-AMBIENTALES DE SST	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE / EVIDENCIA	ETAPA	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S	SUMINISTROS MAYBE S.A.S	LA MUELA S.A.S	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS	TEMPO EFECTIVA SAS	GRUPO LOS LAGOS SAS	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	CARMENAGRO S.A.S	DENTALNADER S.A.S.	WILFERTEC S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019.	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	Precontractual	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple el proponente no presenta . Certificado de implementación del SG-SST firmada por el	No cumple, no se evidencia firma de la	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple el proponente aporta certifica	No cumple el proponente no aporta, .	No cumple el proponente aporte	Cumple	Cumple	Cumple

								Representante Legal y responsable del SG-SST	persona responsable del SSG_SST				se de implementación, no se evidencia firma de la persona responsable del SG-SST	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	certificase de implementación, no se evidencia firma de la persona responsable del SG-SST			
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019.	-Fotocopia de cédula, Certificado Vigente. -Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. -Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Precontractual	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple el proponente no presenta Fotocopia de cédula, Certificado *Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su* actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	No cumple, el, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Hora, se encuentra vencido	Cumple	No cumple el proponente no aporta copia de cedula de la persona encargada del SG-SST	No cumple, el Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Hora, se encuentra vencido	No cumple el proponente no aporta autoevaluación de estándares mínimo	No cumple el proponente no aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	No cumple el proponente no aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Cumple	Cumple	Cumple

3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019.	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Precontractual	Cumple con un % de 100%	Cumple un % de 100%	Cumple un % de 100%	Cumple un % de 99.50%	No cumple el proponente no presenta. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Cumple un % de 100%	Cumple un % de 100%	Cumple un % de 100%	Cumple un % de 100%		No cumple el proponente no aporta . Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	No cumple el proponente no aporta . Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Cumple un % de 100%	Cumple con un % de 100%	Cumple un % de 100%
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019.	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato	Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.

Lotes 3, 4, y 5:

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES DE SST	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	LA MUELA S.A.S	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	DENTAL NADER S.A.S.	WILFERTEC S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Ley 55 de 1993	Fichas de Datos de Seguridad	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.								
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resolución 773 de 2021	Envases debidamente etiquetados bajo Sistema Globalmente Armonizado.	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.								
Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. **Nota 1:** Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015.	Resolución 001 de 2015 Decreto 2150 de 1995	Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de	Precontractual	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado	No cumple el proponente no aporta certificado

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES DE SST	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	LA MUELA S.A.S	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	DENTAL NADER S.A.S.	WILFERTEC S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
Nota 2: Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma.		Justicia.										

Lotes 13 y 15:

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES DE SST	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS	GRUPO LOS LAGOS SAS	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Ley 55 de 1993	Fichas de Datos de Seguridad	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resolución 773 de 2021	Envases debidamente etiquetados bajo Sistema Globalmente Armonizado.	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-	Decreto 1079 de 2015	Informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES DE SST	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS	GRUPO LOS LAGOS SAS	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
mecánica de gases.		vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.									
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	Decreto 1072 de 2015	Registro fotográfico con la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada	Decreto 1079 de 2015	Registro fotográfico con elementos básicos de atención de emergencias.	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							

➢ **Observaciones Criterios SST:**

El proponente INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, NO CUMPLE y deberá aportar: proponente no aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST, Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.

INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S NO CUMPLE y debe aportar: No cumple el proponente no presenta. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST
No cumple el proponente no presenta Fotocopia de cédula, Certificado *Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su* actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST
No cumple el proponente no presenta. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

MCA BALDER SAS, NO CUMPLE y debe aportar: No cumple, no se evidencia firma de la persona responsable del SSG_SST
No cumple, el Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Hora, se encuentra vencido
No cumple el proponente no presenta. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

GRUPO LOS LAGOS SAS NO CUMPLE y debe aportar: No cumple. El proponente no aporta copia de cedula de la persona encargada del SG-SST

INVERSIONES QDE S.A.S NO CUMPLE y debe aportar: No cumple. El Certificado del Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Hora, se encuentra vencido

INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S NO CUMPLE y debe aportar: No cumple. El proponente aporta certificado de implementación, no se evidencia firma de la persona responsable del SG-S
No cumple. El proponente no aporta Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

CARMENAGRO S.A.S NO CUMPLE y deberá aportar: No cumple el proponente no aporta, . Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST
No cumple. El proponente no aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
No cumple. El proponente no aporta Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

DENTAL NADER S.A.S. NO CUMPLE y debe aportar: el proponente aporte certificación de implementación, no se evidencia firma de la persona responsable del SG-SST
No cumple. El proponente no aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
No cumple. El proponente no aporta Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

- **Lotes 13 y 15:**

Los siguientes proponentes no aportaron cuando lo siguiente: las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el **Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia.**

LA MUELA
DEYCI BRAVO JOJOA
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S
INVERSIONES QDE S.A.
INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S
DENTAL NADER S.A.S.
WILFERTEC S.A.S
BIDFOR S.A.S
SOLUCIONES SCM S.A.S

2.2 CRITERIOS AMBIENTALES.

Lote 1: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 2: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 3: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 4: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 5: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 6: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 7: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 8: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 9: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 10: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 11: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 12: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 13: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 14: Revisando el objeto contractual y en observancia al Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 V05 del SENA, para la compra de productos y servicios, el presente no tiene aplicación ambiental y/o energética.

Lote 13 y 15:

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS	GRUPO LOS LAGOS SAS	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL	Decreto 050 de 2018	Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.	Precontractual	Cumple, adjunta radicado No. SGA-5091-2025 expedido el 09/05/2025 a la autoridad ambiental "*Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC*" del Plan de Contingencias para almacenamiento de sustancias, en cumplimiento de la normatividad vigente y términos de referencia.	Cumple, adjunta radicado No. 00-017176 expedido el 10/05/2024 a la autoridad ambiental "*Área Metropolitana del Valle de Aburra*" del PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS-2024.	No cumple, no se evidencia documento.	No cumple, no se evidencia documento.	No cumple, se evidencia un oficio con asunto "*Respuesta a información allegada mediante oficio con radicado No. 10088 del 31 de agosto de 2023*", y anexan el Plan de Contingencias, pero no se evidencia copia del radicado donde conste la presentación de dicho documento frente a la autoridad ambiental.	No cumple, no se evidencia documento.	No cumple, no se evidencia documento.	No cumple, no se evidencia documento.
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores	Decreto 1079 de	Certificado curso de 60 horas de los conductores que	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							

CRITERIOS TÉCNICO / AMBIENTALES	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA	DEICY BRAVO JOJOA	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	MCA BALDER SAS	GRUPO LOS LAGOS SAS	INVERSIONES QDE S.A.S	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S	BIDFOR S.A.S	SOLUCIONES SCM S.A.S
que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	2015	se designen para transportar las Sustancias peligrosas									
Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual		Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual	Contractual	Se evaluará en la etapa contractual, por lo cual el oferente adjudicatario deberá dar cumplimiento del criterio en dicha etapa.							

- **Observaciones:**

El proponente MCA BALDER SAS, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente GRUPO LOS LAGOS SAS, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente INVERSIONES QDE S.A.S, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente BIDFOR S.A.S, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

El proponente SOLUCIONES SCM S.A.S, NO CUMPLE y deberá aportar:

1. Copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.

CONCLUSIONES COMITÉ CRITERIOS SST Y AMBIENTAL

Por otra parte, el comité ambiental y de SST **NO HABILITA** al(los) proponente(s)**, y deberá(n) subsanar tal y como quedó dicho anteriormente.**

Se da traslado al comité evaluador técnico-económico para lo de su competencia.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA – Comité Técnico Económico

DESIGNADOS: **Giovanny Contreras Álvarez - Coord. Académico**
Andrés David Álvarez Rojas - Coord. Académico
Carlos Darío Jiménez Baloco - Coord. Académico
Magdalena Sepúlveda Ramírez (apoyo técnico)
Ana Carolina Sánchez Hernández (apoyo técnico)
Verónica Andrea Ortega Tuberquia (apoyo técnico)
Santiago Mora Vélez (apoyo técnico)
Ángela Patricia Aguinaga Molina (apoyo técnico)
Héctor Alejandro Hernández Ruíz (apoyo técnico)
Cristina Marcela Gallego Arango (apoyo técnico)
Jorge Andrés Flórez Rivera (apoyo técnico)
María del Carmen Penagos Acosta (apoyo técnico)
Álvaro de Jesús Vargas Martínez (apoyo técnico)

Atendiendo la designación de la doctora Nora Luz Salazar Marulanda, subdirectora del Centro, se reunieron los funcionarios y profesionales asignados, con el fin de rendir evaluación de la oferta presentada en el proceso de contratación **SASI-ANT-CSS-0003-2026** en el aspecto técnico y económico.

DESARROLLO: En cumplimiento de las funciones del Comité, se procede a evaluar el aspecto técnico y económico.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:

En el caso de bienes: Se verificará que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en los documentos de pliegos definitivos solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad; de conformidad con los **ESTUDIOS PREVIOS después de observaciones al Pliego Definitivo** en sus numerales 2.6 y 2.7 y en la declaración realizada en la **Carta de Presentación de la Propuesta** aportada por el proponente**,** será ADMITIDA y las que no cumplan con lo anterior serán RECHAZADAS. El proponente debe elaborar su oferta técnica, y deberá diligenciarse en plataforma Secop II.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

 - **<u>OFERENTE: DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S</u>**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

JUAN PABLO BAENA ARIAS en mi carácter de representante legal de la empresa denominada DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOIRIS SAS identificada con Nit Nro 900.131.649-6 manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE 12: CUIDADO ESTÉTICO DE MANOS Y PIES

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
12	1	TOALLAS DESECHABLES	Efecto: Paños antibacteriales reutilizables, ultra absorbentes y resistentes. Composición: Material desechable Color blanco. 28cm x 42cm.	X	
			personalizados y llenos de creatividad. Ideal para quienes buscan destacar con un estilo llamativo, glamoroso y a la vez delicado, el efecto aurora se ha convertido en un recurso imprescindible en el arte de uñas contemporáneo.		
12	75	PALOS DE NARANJA DE DOBLE PUNTA	Ideales para retirar los restos de producto que pueden quedar en el contorno de las uñas. También pueden ayudar para empujar la cutícula.	X	

Atentamente,

JUAN PABLO BAENA ARIAS
CC 75.086.196
Representante legal
Distribución y comercialización de productos de belleza Arcoiris SAS
NIT 900.131.649-6
Dirección: MZ 5 CS 6 Etapa 1 Portal del Campo
Teléfono: 3146161298
Correo electrónico: arcoirisproductosdebelleza@hotmail.com
Ciudad: Pereira

Dirección: Manzana 5 Casa 6 Etapa 1 Portal del Campo, Pereira
Teléfono: 3146161298 - 3103557964
E-mail: arcoirisproductosdebelleza@hotmail.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para el Lote 12 en el que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los 75 insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado "Cumplimiento de especificaciones técnicas" en formato PDF, el cual consta de 25 páginas.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **OFERENTE: SUMINISTROS MAYBE S.A.S**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

(Luz Marina Mejia Perez) en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Suministros Maybe S.A.S_____, identificada con Nit Nro._800154801-6_____, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE 1

LOTE 1

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BATERIA RECARGABLE TIPO AAA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	x	
1	2	BATRERIA TIPO AAA 1.5V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	x	
1	3	BATERIA TIPO AA 1.5 V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AA	x	
1	4	Cartulina Plana Negra en pliego	Cartulina bristol 150 gr. Tamaño 70 X 100 color negro	x	
1	5	Papel contac	Papel contac, de diferentes colores y figuras	x	
1	6	Marcadores permanentes gruesos x 10 unidades	Para marcar en diferentes superficies de manera permanente. Tintas de secado rápido, alta intensidad y rendimiento. Punta biselada con tres anchos de línea. Disponibles	x	

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1 y 2 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado "ANEXO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES FORMACION CSS SENA SASI-ANT-CSS-0003-2026" en formato PDF, el cual consta de 8 páginas.

➢ **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

- **OFERENTE: LA MUELA S.A.S**

LAMUELA
HERRAMIENTAS PERFECTAS, PARA MANOS EXPERTA

www.lamuela.com.co
LaMuela.S.A.S @lamuelasas

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **LA MUELA S.A.S**, identificada con Nit Nro. **804.009.440-5**, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
4	1	Ácido fosforico en gel 35% - 38%	Ácido fosforico en gel 35% - 38% utilizado en tratamientos dentales con concentracion de 35% a 38 % y se presenta en envases de 12 ml. Se utiliza para acondicionamiento y preparacion dentinaria antes de aplicar sellantes o resinas.	X	
4	2	Alcohol Eucida 70 - 90%.	Alcohol Eucida 70 - 90%. en concentraciones del 70% al 90% es una solución comúnmente utilizada en diversos ámbitos, como la desinfección, limpieza y en aplicaciones médicas y farmacéuticas. A continuación se detalla su descripción técnica: Composición: Alcohol Etílico (Etanol): C_2H_5OH; Concentración: Entre 70% y 90%, el porcentaje de alcohol etílico en la solución. El resto de la solución está compuesto por agua u otros excipientes, dependiendo de la formulación específica.	X	
4	3	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	4	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	5	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	6	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	7	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	8	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	9	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	10	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	11	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	12	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	13	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	14	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	15	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	16	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	17	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	18	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	19	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	20	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	21	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	22	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	23	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	24	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	25	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	26	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	27	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	28	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	29	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	30	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	31	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	32	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	33	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	34	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	35	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	36	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	37	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	38	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	39	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	40	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	41	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	42	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	43	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	44	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	45	Alginato cromático	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gra-	X	
4	46	Indicadores emuladores	dores emuladores pueden utilizarse para la vigilancia rutinaria de los ciclos de esterilización por vapor. Los indicadores emuladores de tipo 6 no son tóxicos y no contienen plomo ni metales pesados. Estos indicadores emuladores de Tipo 6 cumplen con las normas ISO 11140 (Tipo 6).		
4	47	Microaplicadores finos	Los microaplicadores han sido diseñados para una colocación precisa y fácil aplicación de los materiales dentales en un área limitada. La parte de flexión fortalecida mejora el control y la cabeza rígida proporciona la capacidad de restregar. Las fibras no absorbentes, sin pelusa suspende soluciones tan pequeñas como 1/8 "de una gota sin goteos o derrames. Este producto es adecuado para su uso con los sellantes, agentes de unión, grabadores, soluciones hemostáticas, forros de cavidad y soluciones reveladoras.	X	
4	48	Espejo bucal	Instrumento odontológico utilizado para la exploración clínica de la cavidad oral, permitiendo visión indirecta de las superficies dentales, iluminación del campo operatorio y retracción de tejidos blandos como mejillas y lengua. Está compuesto por mango y luna reflectante, gene-	X	

LAMUELA
HERRAMIENTAS PERFECTAS, PARA MANOS EXPERTA

www.lamuela.com.co
LaMuela.S.A.S @lamuelasas

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
			ralmente fabricados en acero inoxidable y vidrio con recubrimiento reflectante, lo que permite su esterilización y reutilización en procedimientos clínicos.		

NIT: **804.009.440-5**
Nombre del Representante Legal: **DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ**
C. C. Nº 91.229.000 de Bucaramanga

FIRMA:
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: **DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ**

Sede principal Bucaramanga
Cll 38 No. 35 - 53
Barrio El Prado

Punto Seguridad industrial
CLL 34 # 33A-35
Barrio EL Prado

Sede Bogotá
Cra 7B Bis No. 124 - 51
Santan Barbara

PBX: (57 7) 6340022 Bucaramanga
PBX: (57 1) 4866640 Bogotá

➢ **Observaciones al oferente**:

Una vez validado el archivo denominado 'ANEXO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf' el cual consta de 31 páginas, el proponente Certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas de los 48 ítems para el Lote 4 al que se presenta.

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **OFERENTE: DEICY BRAVO JOJOA**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

DEICY BRAVO JOJOA en mi calidad de persona natural, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BATERIA RECARGABLE TIPO AAA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	2	BATRERIA TIPO AAA 1.5V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	3	BATERIA TIPO AA 1.5 V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AA	X	

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
2	1	Step con dos niveles de altura	Steps ideal para entrenamiento funcional y cardiovascular. Los beneficios de los Steps Aeróbicos incluyen quema de calorías y tonificación muscular, especialmente glúteos y piernas. Steps con 2 niveles de altura (13 cm y 17 cm). Bases antideslizantes. Peso mínimo de usuario: 120 kg. Medidas: Largo; 70 cm. Ancho; 27 cm.	X	
2	2	Bandas de suspensión (TRX)	El TRX es un sistema de entrenamiento basado en la realización de ejercicios en suspensión, material en reata de 5cm de ancho hasta 4 líneas de reata con costuras reforzadas en naylon. Herrajes soldados, alpinista o mosquetón. Puños en caucho + zona acolchada la mejor forma de trabajar todo tu cuerpo con tu propio peso. Correa ajustable para diferentes usuarios. Unisex. Peso máximo de usuario 150Kg	X	
2	3	Balón Medicinal de Caucho de 5 kg	Balón Medicinal para entrenamiento funcional. Los beneficios de balones medicinales incluyen incremento de fuerza, mejora el equilibrio, coordinación y velocidad. Balón de peso. Material: Caucho de alta resistencia, interior relleno de caucho molido. Peso:5kg	X	
2	4	Mancuernas 10LB	Fabricadas en hierro, extremos en forma hexagonal, forradas en vinilo	X	

15	**20**	GELES INSECTICIDA	Ingredientes Activos: Indoxacarb 0.6% Piriproxifen 0.5% Registro Invima: 2025v-0000092 (número autorización para ser utilizado en Colombia)	X	
15	**21**	MOLUSQUICIDA PELLET	Metaldehido 5gr	X	
15	**22**	ESTACIONES DE CEBADO	Medida de 18 cm x 25 cm x 11 cm. Con adaptador de pared	X	
15	**23**	INSUFLADORA ACORDEÓN	Ideal para la aplicación de insecticidas en polvo sobre sitios de difícil penetración como tomas eléctricas, grietas, huecos, sifones, etc. Acordeón gris y mango verde.	X	

Atentamente,

Deicy Bravo Jojoa

Nombre: **DEICY BRAVO JOJOA**
C.C 59.706.955 de la Unión Nariño.
Dirección: Calle 17ª # 20 – 25 / Variante Sur - Popayán Cauca
Teléfonos: 3206490454- 3104544248
Correo para notificación electrónica: agroplasticosoccidente@gmail.com
Ciudad: Popayán Cauca

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1, 2, 4, 5, 12, 13, 14, y 15 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'ANEXO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES FORMACION CSS SENA SASI-ANT-CSS-0003-2026.pdf', el cual consta de 70 páginas.

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **OFERENTE: INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S**

INVERSIONES y suministros RL S.A.S

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ en mi carácter de representante legal de la empresa denominada INVERSIONES Y SUMINISTROS RL SAS, identificada con Nit Nro.98594520, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE

Atentamente,

HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ
CC 98.594.520
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL SAS
NIT 901311809-4

CALLE 50 N° 68-65 LOCAL 18 WHATSAPP 3017882095 - *3007756581 -3017882094*
e-mail: rapicopias1@gmail.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con **todas** las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1 al 15 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.pdf', el cual consta de 1 página.

➢ **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

- **<u>OFERENTE: MCA BALDER SAS</u>**

MCA BALDER S A S. NIT: 901349914-4
ANEXO
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Medellín, 7 de mayo de 2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

ALEJANDRO ALMANZA RAMOS en mi carácter de representante legal de la empresa denominada MCA BALDER SAS, identificada con Nit Nro. 901.349.914-4, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

Atentamente;

MCA BALDER S.A.S
NIT. 901.349.914-4

ALEJANDRO ALMANZA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 3.413.951 DE ENVIGADO

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1, 12 y 13 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante los archivos denominados 'CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1.pdf', 'CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 12.pdf', 'CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 13.pdf', losl cuales constan de 3, 13 y 5 páginas (respectivamente).

➢ **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

- **OFERENTE: TEMPOEFECTIVA S.A.S**

TEMPOEFECTIVA

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Medellín, 7 de mayo de 2026

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA

REFERENCIA: Proceso de contratación por selección abreviada por subasta inversa No. SASI-ANT-CSS-0003-2026

ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.010.182.685 expedida en Bogotá certifico que TEMPOEFECTIVA SAS identificada con NIT N.º 900.995.679-4, con domicilio en Sogamoso Boyacá manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

lote	item	NOMBRE DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
			Steps ideal para entrenamiento funcional y cardiovascular. Los beneficios de los Steps Aeróbicos incluyen quema de calorías y		

TEMPOEFECTIVA

	7	Rollo Thera band	Theraband ideal para entrenamiento funcional. Material: Látex. Color: Rojo, Azul, Amarillo Tensión: Alta, Media y Baja Medida: Largo 25 Mt. Ancho; 15 cm. Grosor; 0.45 mm Unidad: 3 rollos. Uso: Institucional, profesional y doméstico	X	
	8	Balón fútbol numero 4	Balón Oficial del Fútbol Profesional Colombiano-Dimayor: 2002 – 2005 Cosido a mano reforzada con cuatro capas en material textil Superficies de juego: artificial y natural Peso:350 a 400 g Circunferencia: 63,5 a 66 cm Rebote: 115 a 155 cm Balón profesional de fútbol para superficie de juego artificial y natural Color: Gris	X	
	9	Balón fútbol numero 5	Cumple especificaciones técnicas de la FIFA solo el balón #5. Tipo cocido. Todo terreno. Cubierta en PVC para larga duración. Cámara interior de butilo de dos capas, alta retención de aire. Construcción: laminado al calor Superficies de juego: artificial, natural, tierra y arenilla. Peso: 410 a 450 g Circunferencia: 68 a 70 cm Rebote: mínimo 115cm Balón profesional de fútbol #5 para toda superficie de juego Color: Blanco	X	
	10	Tulas	Material: Lona 100%. Medida: 100x45cm. Tula pequeña. Capacidad: 12 balones.	X	
			Balón profesional, aprobado por la FIFA, excelente agarre y rebote, resistente al desgaste, superficie antideslizante. Balón		

	21	ESCALERA DE COORDINACIÓN	Escalera de coordinación, diseñada con material ultra resistente (cinta de mochila). Medidas: 5, 0 mts de largo X 0, 50 de ancho. Pliométrica para entrenamiento 8mts, 16 escalones	X	
	22	TRAMPOLÍN	1 metro de diametro - 122cm superficie de salto - 48cm de alto, nylon de alta resistencia, peso máximo 150kg	X	
	23	BALON MEDICINAL CON REBOTE 3KG	Balón medicinal de rebote. Material: Caucho macizo de rebote de alta resistencia. Diámetro: 3kg: 68cm	X	
	24	BALON MEDICINAL CON REBOTE 4KG	Balón medicinal de rebote. Material: Caucho macizo de rebote de alta resistencia. Diámetro: 4kg: 68cm	X	
	25	BALON MEDICINAL CON REBOTE 5 KG	Balón medicinal de rebote. Material: Caucho macizo de rebote de alta resistencia. Diámetro: 5kg: 75cm	X	
	26	BALON MEDICINAL CON REBOTE 6 KG	Balón medicinal de rebote. Material: Caucho macizo de rebote de alta resistencia. Diámetro: 6kg: 75cm	X	
	27	Colchonetas	Colchoneta en espuma de alta densidad, recubrimiento impermeable, espesor mínimo 8–10 mm, antideslizante.	X	

JULIETH CASTAÑEDA OSPINA
C. C. No. 1.010.182.685 de Bogotá
Representante Legal
TEMPOEFECTIVA S.A.S
N.I.T. 900.995.679-4

*Dirección: Cra 8 # 22 -2 – Sogamoso, Boyacá * Tel: 313 352 08 05 * e-mail: tempoefectivasas@gmail.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para el Lote 2 en el que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf', el cual consta de 3 páginas.

➢ **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

- **OFERENTE: GRUPO LOS LAGOS S.A.S**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

GRUPO LOS LAGOS s.a.s

Doctor
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín,
Colombia

GLADIS ELENA CORREA GIRALSO en mi carácter de representante legal de la empresa de nominada GRUPO LOS LAGOS SAS , identificada con Nit Nro.,860,053,274-9 requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BATERIA RECARGABLE TIPO AAA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	CUMPLE	
1	2	BATRERIA TIPO AAA 1.5V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	CUMPLE	
1	3	BATERIA TIPO AA 1.5 V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AA	CUMPLE	
1	4	Cartulina Plana Negra en pliego	Cartulina bristol 150 gr. Tamaño 70 X 100 color negro	CUMPLE	
1	5	Papel contac	Papel contac, de diferentes colores y figuras	CUMPLE	
1	18	Lapicero negro	BOLIGRAFO 0.5MM GEL NEGRO	CUMPLE	
1	19	Boligrafo caja x 12 unidades	Semi gel para un trazo mas fino, punta de 0.7 mm	CUMPLE	
1	20	Pinceles	Especificaciones Tipo Pinceles Ancho 7 cm Alto20 cm,Profundidad 1 cm, Material Cerda Natural Número de pincel 12 Forma del pincel Plano	CUMPLE	
1	21	Portaminas	PORTAMINAS 0.7 AGARRE EN CAUCHO	CUMPLE	
1	22	Resaltadores	RESALTADOR x 6 COLORES SURTIDO	CUMPLE	
1	23	Tabla de apoyo	TABLA APOYO CON COMPARTIMIENTO OFICIO	CUMPLE	
1	24	Vinilo	VINILO ACRILICO KG colores surtidos amarillo, azul, rojo, blanco, verde, morado, negro, naranja, café, rosado	CUMPLE	
	25	Carton cartulina	Carton Cartulina PLIEGO 0.30 GRAMOS 70*100	CUMPLE	

GLADIS ELENA CORREA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 30.292.932 de Manizales
GRUPO LOS LAGOS SAS
NIT. 860.053.274-9
CARRERA 28 No 78-27 Bogota
Ventas1lagos@gmail.com

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

GRUPO LOS LAGOS s.a.s

Doctor
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín,
Colombia

GLADIS ELENA CORREA GIRALSO en mi carácter de representante legal de la empresa de nominada GRUPO LOS LAGOS SAS , identificada con Nit Nro.,860,053,274-9 requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
13	1	BATAS DESECHABLES BLANCOS	Tela no tejida de 17gr, Manga Larga, puño con resorte y cierre con velcro de color blanco.	CUMPLE	
13	2	GORRO MALLA BLANCO	Gorro desechable con sistema de pliegue tipo oruga elabora	CUMPLE	
13	3	TRAPEROS HÚMEDOS WET MOPS-MICROFIBRA	Es un artículo de limpieza fabricado con 100%microfibra par	CUMPLE	
13	4	LANA DE ACERO RISADA	Acero trefilado con textura rizada, de 430mm y y 505mm de diámetro destinados a decapar, pulir, abrillantar y cristalizar los pavimentos, con máquina rotativa.	CUMPLE	
13	5	RUEDAS ABRASIVAS DE DIAMANTE	Diamante para pulir en húmedo todo tipo de pisosde piedra	CUMPLE	
13	27	GRAMERA DE COCINA	Gramera digital de alta precisión, que pesa las cantidades exactas de ingredientes sólidos y líquidos ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CAPACIDAD (Min) 2.000 g PRECISI N 1 - 2 g MATERIAL Acero inoxidable de alta resistencia COLOR Blanco, Gris, Grafito, Titanio, CONTENIDO Una (1) balanza VIDA ÚTIL MÍNIMA 5 años Construcción de plataforma en acero inoxidable, base de acero inoxidable o plástico de alta resistencia, pantalla LCD con brillante indicador retro iluminado, rápida respuesta de display, carcasa resistente al agua y la corrosión. Múltiples unidades de medición (g, kg, lb, oz). Cuenta con aviso de sobrecarga.Puede contar con recipiente de cristal o plástico para medir todo tipo de alimentos con capacidad aproximada de 1.2 litros. Corriente eléctrica de 100 a 240 v, de 50 a 60 Hz. Batería interna recargable y alimentador de corriente AC, con indicador de baja batería. Función de pesaje con tara manual o automática. Material de alta resistencia a la corrosión. Debe contar con certificado de calibración.	CUMPLE	
13	28	Jabón de manos líquido	Para limpieza de mano, eliminación de gérmenes y prevención de enfermedades. Característica: Liquido viscoso, jabonoso, de fragancias, ph neutro.	CUMPLE	

GLADIS ELENA CORREA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 30.292.932 de Manizales
GRUPO LOS LAGOS SAS
NIT. 860.053.274-9
CARRERA 28 No 78-27 Bogota
Ventas1lagos@gmail.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1 y 13 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'CUMPLIMINETO ESPECIFICACIONES TECNICAS GRUPO 1.pdf' y 'CUMPLIMINETO ESPECIFICACIONES TECNICAS GRUPO 2.pdf', los cuales constan de 4 y 6 páginas (respectivamente).

➢ **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

- **OFERENTE: INVERSIONES QDE S.A.S**

Nuestras Marcas: QUÍMICOS DEL EJE · ECO EMPAQUES · DON PERFECTO · MAESTRA

INVERSIONES QDE S.A.S

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES en mi carácter de representante legal de la empresa denominada INVERSIONES QDE SAS, identificada con Nit Nro.900.802.002-1, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

PAPELERÍA DIDÁCTICOS ARTES

			autorización para ser utilizado en Colombia)		
15	21	MOLUSQUICIDA PELLET	Metaldehido 5gr	x	
15	22	ESTACIONES DE CEBADO	Medida de 18 cm x 25 cm x 11 cm. Con adaptador de pared	x	
15	23	INSUFLADORA ACORDEÓN	Ideal para la aplicación de insecticidas en polvo sobre sitios de difícil penetración como tomas eléctricas, grietas, huecos, sifones, etc. Acordeón gris y mango verde.	x	

Atentamente,

INVERSIONES QDE S.A.S
Nit: 900802002-1
R/L ANTONIO JOSE CLAVIJO TORRES
C.C. No. 1.094.879.289 de Armenia (Q)
Dirección: Carrera 19 # 39-33
Teléfonos: 3004088182/7312323
Correo Electrónico: licitaciones@inversionesqde.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1 al 15 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado '5.ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf', el cual consta de 87 páginas.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

 - **OFERENTE: INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**

Observaciones al oferente:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. No presenta Certificación de Especificaciones ni Fichas Técnicas para los lotes 1 al 13. Y deberá subsanar con los documentos correspondientes dentro del plazo indicado en el cronograma del presente proceso.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

 - **OFERENTE: CARMENAGRO S.A.S**

Observaciones al oferente:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. No presenta Certificación de Especificaciones ni Fichas Técnicas para los lotes 1 y 2. Y deberá subsanar con los documentos correspondientes dentro del plazo indicado en el cronograma del presente proceso.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

 - **OFERENTE: WILFERTEC S.A.S**

SUMINISTROS WILFERTEC S.A.S

ANEXO:
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

Wilman Alberto García Ortega en mi carácter de representante legal de la empresa denominada WILFERTEC SAS, identificada con Nit Nro. 901.384.593-1, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"S_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en las diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Seno Regional Antioquia, así como las requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BATERIA RECARGABLE TIPO AAA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	2	BATRERIA TIPO AAA 1.5V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	3	BATERIA TIPO AA 1.5 V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AA	X	
1	4	Cartulina Plana Negra en pliego	Cartulina bristol 150 gr. Tamaño 70 X 100 color negro	X	
1	5	Papel contac	Papel contac, de diferentes colores y figuras	X	
1	6	Marcadores permanentes gruesos x 10 unidades	Para marcar en diferentes superficies de manera permanente. Tintas de secado rápido, alta intensidad y rendimiento. Punta biselada con tres anchos de línea. Disponibles en cuatro colores de tinta : azul, negro, rojo y verde	X	
1	7	Pegante en barra	Pegante para uso escolar y oficina, secado rápido y fuerte. Cierre hermético, no tóxico. 40 gramos.	X	
1	8	Cartulina plana en octavos	Paquete de cartulina en octavos x 10 unidades en colores surtidos	X	
1	9	Lápices de colores super triangulares	Lápices de color super triangular, tamaño jumbo. Diseño ergonómico con diámetro más grueso. Longitud y peso ideal para las manos pequeñas. Minas gruesas de 5mm, para mayor cobertura, resistencia y duración, con tajalápiz especial para el color	X	
1	10	Marcadores borrables punta gruesa colores variados	Marcadores para tablero acrílico blanco, de gran versatilidad. Punta biselada con tres anchos de línea. Hechos con tintas de secado rápido.	X	

contacto: 312 813 3004 - 313 376 7864
NIT: 901384593-1 licitaciones@wilfertec.com carrera 7 No. 22ª - 27 Tunja, Boyacá

SUMINISTROS WILFERTEC S.A.S

14	54	X RAY DOL	Medicamento Analgésico, antiinflamatorio no esteroide, La cafeína se usa como adyuvante analgésico para el dolor agudo	X	
14	55	Roxicaina tubo x 30 ml	Anestesia superficial de la uretra durante cateterización, exploración por sonido y otras operaciones endouretrales. Anestesia superficial durante proctoscopia, rectoscopia y sigmoidoscopia y para palpación rectal. Cistitis dolorosa- Jalea Anestésico local 30ml	X	

Nombre o Razón Social del Proponente: WILFERTEC S.A.S
NIT: 901384593-1
Nombre del Representante Legal: WILMAN ALBERTO GARCIA ORTEGA
C.C. N.º 7315928 DE CHIQUINQUIRÁ
Dirección: CARRERA 7 22A 27 LOCAL 1
Teléfonos: 3128133004-3133767864
Correo electrónico: licitaciones@wilfertec.com

contacto: 312 813 3004 - 313 376 7864
NIT: 901384593-1 licitaciones@wilfertec.com carrera 7 No. 22ª - 27 Tunja, Boyacá

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1, 2, 5, 7, 9, 11 y 14 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'ANEXO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES FORMACIÓN CSS SENA SASI-ANT-CSS-0003-2026.pdf', el cual consta de 17 páginas

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **OFERENTE: BIDFOR S.A.S**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

JHAIVLENNE GUTIERREZ FIGUEROA en mi carácter de representante legal de la empresa denominada BIDFOR S.A.S identificada con Nit Nro 901398448-2 manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

		aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".			
4	1-48		INSUMOS	SI	
5	1-31		INSUMOS	SI	
11	1-8		INSUMOS	SI	
13	1-28		INSUMOS	SI	

Proponente: BIDFOR S.A.S
Nit: 901.398.448-2
Dirección Diagonal 80 A Transversal 45 D – 35 Floresta.
Ciudad: Medellín - Antioquia
CELULAR: 3041243713 – 3045203455
Email: gerencia@bidforcep.com

JHAIVLENNE GUTIERREZ FIGUEROA
CC. 1.020.488.496
REPRESENTANTE LEGAL
BIDFOR S.A.S

gerencia@bidforcep.com

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1, 2, 4, 5, 11 y 13 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'ANEXO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES FORMACION CSS SENA SASI-ANT-CSS-0003-2026.pdf', el cual consta de 1 página

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **OFERENTE: SOLUCIONES SCM S.A.S**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE en mi carácter de representante legal de la empresa denominada SOLUCIONES SCM SAS, identificada con Nit Nro. 901323.736-7, manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: "5_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".

LOTE NO	ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	BATERIA RECARGABLE TIPO AAA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	2	BATRERIA TIPO AAA 1.5V ALCALINA	Pila de restablecimiento de carga - Tipo AAA	X	
1	20	Pinceles	Especificaciones Tipo Pinceles Ancho 7 cm Alto20 cm,Profundidad 1 cm, Material Cerda Natural Número de pincel 12 Forma del pincel Plano	X	
1	21	Portaminas	PORTAMINAS 0.7 AGARRE EN CAUCHO	X	
1	22	Resaltadores	RESALTADOR x 6 COLORES SURTIDO	X	
1	23	Tabla de apoyo	TABLA APOYO CON COMPARTIMIENTO OFICIO	X	
1	24	Vinilo	VINILO ACRILICO KG colores surtidos amarillo, azul, rojo, blanco, verde, morado, negro, naranja, café, rosado	X	
1	25	Carton cartulina	Carton Cartulina PLIEGO 0.30 GRAMOS 70*100	X	

NIT: 901323.736-7
Nombre del Representante Legal: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE
C. C. N° 40.038.602 de Tunja

FIRMA: Sandra Orjuela
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE

➢ **Observaciones al oferente**:

De acuerdo con los documentos aportados por el proponente, certifica que CUMPLE con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad para los Lotes 1, 2, 4, 5, 11, 12, 13 en los que presentó su oferta. El oferente manifiesta que cumple con la totalidad de los insumos solicitados, lo cual se verifica mediante el archivo denominado 'TECNICA LOTE 1.pdf', 'TECNICA LOTE 2.pdf', 'TECNICA LOTE 4.pdf', 'TECNICA LOTE 5.pdf', 'TECNICA LOTE 11.pdf', 'TECNICA LOTE 12.pdf'. Sin embargo, NO CUMPLE para el Lote 15. No presenta Certificación de Especificaciones ni Fichas Técnicas para el Lote 15, por lo tanto deberá subsanar con los documentos correspondientes dentro del plazo indicado en el cronograma del presente proceso.

➢ EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **<u>OFERENTE: DENTAL NADER S.A.S.</u>**

ANEXO:

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SASI-ANT-CSS-0003-2026

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Antioquia
Medellín, Colombia

LIGIA GARZON BUSTOS en mi carácter de representante legal de la empresa denominada DENTAL NADER S.A.S, identificada con Nit Nro.900.486.577-8 , manifiesto que CUMPLO con la totalidad de las especificaciones técnicas mínima habilitantes requeridas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Antioquia en el proceso de Selección de Selección Abreviada Subasta Inversa No.SASI-ANT-CSS-0003-2026 cuyo objeto es: *"S_9401_585 Contratar el suministro de materiales de formación necesarios para el aprendizaje en los diferentes programas académicos del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia, así como los requeridos para la ejecución de las actividades propias de la Producción de Centros y otros elementos e insumos propios de actividades de formación".*

LOTE N°	ÍTEM N°	NOMBRE DEL ÍTEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
	1	ÁCIDO FOSFORICO EN GEL 35% - 38%	Ácido fosfórico en gel 35% - 38% utilizado en tratamientos dentales con concentracion de 35% a 38 % y se presenta en envases de 12 ml. Se utiliza para acondicionamiento y preparacion dentinaria antes de aplicar sellantes o resinas.	X	
	2	ALCOHOL EUCIDA 70 - 90%.	Alcohol Eucida 70 - 90%. en concentraciones del 70% al 90% es una solución comúnmente utilizada en diversos ámbitos, como la desinfección, limpieza y en aplicaciones médicas y farmacéuticas. A continuación se detalla su descripción técnica: **Composición:** Alcohol Etílico (Etanol): C_2H_5OH; Concentración: Entre 70% y 90%, el porcentaje de alcohol etílico en la solución. El resto de la solución está compuesto por agua u otros excipientes, dependiendo de la formulación específica.	X	
	3	ALGINATO CROMÁTICO	Alginato cromático de tres fases, de tercera generación, tixotrópico. Presentaciones en bolsas de 453 gramos. es un material basado en alginatos, un tipo de polisacárido natural extraído principalmente de algas marinas, que ha sido modificado para incorporar una respuesta cromática, es decir, la capacidad de cambiar de color en función de diversos factores, como el pH, la temperatura o la concentración de ciertos iones. se usa en procedimientos de tomas de impresiones orales y dentales. Descripción Técnica del Alginato Cromático. **Composición:** <u>Alginato</u>: Es un polímero natural formado por unidades de ácido mannurónico y	X	
	46	CONTROL QUÍMICO PARA ESTERILIZACIÓN. CLASE 6. 121° - 134°. EMULADOR	la presencia o ausencia de parámetros específicos de tiempo y temperatura durante un ciclo, e integran todos los parámetros críticos del ciclo de esterilización por vapor (temperatura, vapor saturado y tiempo de exposición). Los indicadores de emulación pueden colocarse dentro de cada paquete o bolsa durante la esterilización de los suministros o el equipo en un ciclo de pre-vacío validado. Estos indicadores emuladores pueden utilizarse para la vigilancia rutinaria de los ciclos de esterilización por vapor. Los indicadores emuladores de tipo 6 no son tóxicos y no contienen plomo ni metales pesados. Estos indicadores emuladores de Tipo 6 cumplen con las normas ISO 11140 (Tipo 6).		
	47	MICROAPLICADORES FINOS	Los microaplicadores han sido diseñados para una colocación precisa y fácil aplicación de los materiales dentales en un área limitada. La parte de flexión fortalecida mejora el control y la cabeza rígida proporciona la capacidad de restregar. Las fibras no absorbentes, sin pelusa suspende soluciones tan pequeñas como 1/8 "de una gota sin goteos o derrames. Este producto es adecuado para su uso con los sellantes, agentes de unión, grabadores, soluciones hemostáticas, forros de cavidad y soluciones reveladoras.	X	
	48	ESPEJO BUCAL	Instrumento odontológico utilizado para la exploración clínica de la cavidad oral, permitiendo visión indirecta de las superficies dentales, iluminación del campo operatorio y retracción de tejidos blandos como mejillas y lengua. Está compuesto por mango y luna reflectante, generalmente fabricados en acero inoxidable y vidrio con recubrimiento reflectante, lo que permite su esterilización y reutilización en procedimientos clínicos.	X	

LIGIA GARZON BUSTOS
CC 41583767 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL DE DENTAL NADER S.A.S
NIT: 900.486.577-8

➢ **Observaciones al oferente**:

Una vez validado el archivo denominado 'CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DEFINITIVO.pdf' el cual consta de 21 páginas, el proponente Certifica que CUMPLE con las especificaciones técnicas de los 48 ítems para el Lote 4 al que se presenta.

CONCLUSIONES COMITÉ TÉCNICO-ECONÓMICO:

El(los) oferente(s) DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S, SUMINISTROS MAYBE S.A.S, LA MUELA S.A.S, DEICY BRAVO JOJOA, INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S, MCA BALDER SAS, TEMPOEFECTIVA SAS, GRUPO LOS LAGOS SAS, INVERSIONES QDE S.A.S, DENTAL NADER S.A.S., WILFERTEC S.A.S, BIDFOR S.A.S **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas descritas en los Estudios Previos definitivos del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa número **SASI-ANT-CSS-0003-2026**, tal como se evidencia en los anexos allegados por los oferentes al servicio solicitado en los pliegos definitivos, en relación con el objeto contractual.

El(los) oferente(s) INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, CARMENAGRO S.A.S, SOLUCIONES SCM S.A.S con **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas descritas en los Estudios Previos definitivos del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa número **SASI-ANT-CSS-0003-2026**, tal como se evidencia en los anexos allegados por los oferentes al servicio solicitado en los pliegos definitivos, en relación con el objeto contractual.

Se da traslado al comité evaluador técnico-económico para lo de su competencia.

4. EVALUACIÓN FINANCIERA – Comité Financiero

DESIGNADOS: Lizeth Carolina Guzmán Giraldo

Atendiendo la designación de la doctora Nora Luz Salazar Marulanda, subdirectora del Centro, la profesional asignada procede a validar requisitos habilitantes financieros conforme a lo indicado en los pliegos definitivos, con el fin de rendir evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de contratación **SASI-ANT-CSS-0003-2026**.

LOTE 1	
INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez *=Activo Corriente / Pasivo Corriente*	Mayor o igual a **1,5** veces
Endeudamiento *=Pasivo Total / Activo Total*	Menor o igual al **65%**
Cobertura de Intereses*= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	Mayor o igual a **1,5**
Rentabilidad sobre Patrimonio *= Utilidad Operacional / Patrimonio*	Mayor o igual a **5%**
Rentabilidad sobre Activos *=Utilidad Operacional / Activo Total*	Mayor o igual a **5%**

LOTE 1	MARGEN DEL PROPONENTE										
INDICADOR	**SUMINISTROS MAYBE S.A.S**	**DEICY BRAVO JOJOA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**MCA BALDER SAS**	**GRUPO LOS LAGOS SAS**	**INVERSIONES QDE S.A.S**	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**CARMENAGRO S.A.S**	**WILFERTEC S.A.S**	**BIDFOR S.A.S**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura de Intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2	
INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez *=Activo Corriente / Pasivo Corriente*	Mayor o igual a **1,5** veces
Endeudamiento *=Pasivo Total / Activo Total*	Menor o igual al **67%**
Cobertura de Intereses*= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	Mayor o igual a **1,5**
Rentabilidad sobre Patrimonio *= Utilidad Operacional / Patrimonio*	Mayor o igual a **5%**
Rentabilidad sobre Activos *=Utilidad Operacional / Activo Total*	Mayor o igual a **5%**

LOTE 2	MARGEN DEL PROPONENTE									
INDICADOR	**SUMINISTROS MAYBE S.A.S**	**DEICY BRAVO JOJOA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**TEMPOEFECTIVA SAS**	**INVERSIONES QDE S.A.S**	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**CARMENAGRO S.A.S**	**WILFERTEC S.A.S**	**BIDFOR S.A.S**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura de Intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 14	
INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez *=Activo Corriente / Pasivo Corriente*	Mayor o igual a **1,5** veces
Endeudamiento *=Pasivo Total / Activo Total*	Menor o igual al **60%**
Cobertura de Intereses*= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	Mayor o igual a **1,5**
Rentabilidad sobre Patrimonio *= Utilidad Operacional / Patrimonio*	Mayor o igual a **5%**
Rentabilidad sobre Activos *=Utilidad Operacional / Activo Total*	Mayor o igual a **5%**

LOTE 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 14	MARGEN DEL PROPONENTE										
INDICADOR	**DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S**	**LA MUELA S.A.S**	**DEICY BRAVO JOJOA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**MCA BALDER SAS**	**INVERSIONES QDE S.A.S**	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**DENTAL NADER S.A.S.**	**WILFERTEC S.A.S**	**BIDFOR S.A.S**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura de Intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 13	
INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez *=Activo Corriente / Pasivo Corriente*	Mayor o igual a **1,5** veces
Endeudamiento *=Pasivo Total / Activo Total*	Menor o igual al **60%**
Cobertura de Intereses*= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	Mayor o igual a **1,5**
Rentabilidad sobre Patrimonio *= Utilidad Operacional / Patrimonio*	Mayor o igual a **5%**
Rentabilidad sobre Activos *=Utilidad Operacional / Activo Total*	Mayor o igual a **5%**

LOTE 13	MARGEN DEL PROPONENTE							
INDICADOR	**DEICY BRAVO JOJOA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**MCA BALDER SAS**	**GRUPO LOS LAGOS SAS**	**INVERSIONES QDE S.A.S**	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S**	**BIDFOR S.A.S**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura de Intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 15	
INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez *=Activo Corriente / Pasivo Corriente*	Mayor o igual a **1,5** veces
Endeudamiento *=Pasivo Total / Activo Total*	Menor o igual al **62%**
Cobertura de Intereses*= Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	Mayor o igual a **1,5**
Rentabilidad sobre Patrimonio *= Utilidad Operacional / Patrimonio*	Mayor o igual a **5%**
Rentabilidad sobre Activos *=Utilidad Operacional / Activo Total*	Mayor o igual a **5%**

LOTE 15	MARGEN DEL PROPONENTE			
INDICADOR	**DEICY BRAVO JOJOA**	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	**INVERSIONES QDE S.A.S**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura de Intereses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES COMITÉ FINANCIERO:

Los oferentes **DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S; SUMINISTROS MAYBE S.A.S; LA MUELA S.A.S; DEICY BRAVO JOJOA; INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.; MCA BALDER SAS; TEMPOEFECTIVA SAS; GRUPO LOS LAGOS SAS; INVERSIONES QDE S.A.S; INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S; CARMENAGRO S.A.S; DENTAL NADER S.A.S.; WILFERTEC S.A.S; BIDFOR S.A.S;** y **SOLUCIONES SCM S.A.S**; **CUMPLEN** con los márgenes financieros solicitados y descritos en el pliego definitivo del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa número **SASI-ANT-CSS-0003-2026,**.tal como se evidencia en los anexos allegados por los oferentes al servicio solicitado en el Pliego Definitivo, en relación con el objeto contractual.

4. CONCLUSIONES GENERALES.

La entidad NO HABILITA a los proponentes DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S, SUMINISTROS MAYBE S.A.S, LA MUELA S.A.S, DEICY BRAVO JOJOA, INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S, MCA BALDER SAS, TEMPOEFECTIVA SAS, GRUPO LOS LAGOS SAS, INVERSIONES QDE S.A.S, DENTAL NADER S.A.S., WILFERTEC S.A.S, BIDFOR S.A.S, INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S, CARMENAGRO S.A.S, SOLUCIONES SCM S.A.S como proponente(s) que presenta(n) oferta para el proceso SASI-ANT-CSS-0003-2026, hasta tanto subsanen requisitos habilitantes en todos sus componentes **jurídicos, técnicos, ambientales y de SST en el término establecido según cronograma del Secop II.**

Para dejar constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ana María Jaramillo Mesa
Evaluador requisitos Jurídicos

Catalina Ossa Ortega
Evaluador requisitos Jurídicos

Carmen Belinda Velásquez Niebles
Evaluador requisitos criterios SS

Natasha Valentina Ruiz Solarte
Evaluador requisitos criterios Ambiental

Lizeth Carolina Guzmán Giraldo
Evaluador Financiero

Andrés David Álvarez Rojas
Evaluador Técnico- Económico

Giovanny Contreras Álvarez
Evaluador Técnico- Económico

Carlos Darío Jiménez Baloco
Evaluador Técnico- Económico

Verónica Andrea Ortega Tuberquia
Evaluador Técnico- Económico

Ana Carolina Sánchez Hernández
Evaluador Técnico- Económico

Santiago Mora Vélez
Evaluador Técnico- Económico

Ángela Patricia Aguinaga Molina
Evaluador Técnico- Económico

Héctor Alejandro Hernández Ruíz
Evaluador Técnico- Económico

Jhony Albert Ortega Restrepo
Evaluador Técnico- Económico

Magdalena Sepúlveda Ramírez
Evaluador Técnico- Económico

Cristina Marcela Gallego Arango
Evaluador Técnico- Económico

Jorge Andrés Flórez Rivera
Evaluador Técnico- Económico

María del Carmen Penagos Acosta
Evaluador Técnico- Económico

Álvaro de Jesús Vargas Martínez
Evaluador Técnico- Económico